

# NOTICIERO GRANADINO

ANO IX | Número suelto, 5 céntimos | Jueves 28 de Marzo de 1912 | Número suelto, 5 céntimos | NUMERO 2.787

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES			
Mes	Tri-mestre	Sem-mestre	Año
En Granada, pesetas.	1'50	4'50	9
En el resto de España,	2	5	10
En el Extranjero,	3	10	20
Comunicados, de 1 a 25 pesetas líneas, a juicio del director.			40

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ**

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
En las planas				
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	5.ª
1	0'25	0'25	0'10	0'10
50	25	10	5	5
100	50	25	10	10
200	100	50	20	20

Redacción y Administración: Lachambre 3, segundo | Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero | Imprenta, Manuel Paso, 2, bajos

## POR LA SALUD PÚBLICA

El delegado de Abastos, don Rafael Montesinos, viene demostrando ahora, como lo hizo la primera vez que desempeñó dicho cargo, el interés que le inspira la salud pública y el cariño con que mira las cuestiones que afectan a la higiene, deseando que ésta impere, en bien de los granadinos.

Lucidas campañas hizo el señor Montesinos en aquella época, que merecieron generales aplausos, proponiéndose continuar su meritoria labor, contando con el beneplácito de la ciudad, que desea a toda costa se mantenga la pureza de los artículos alimenticios.

Grandes inconvenientes encontró entonces el delegado de Abastos y no menores han de ser los que halle en la actualidad, si el alcalde se desentiende de su labor y le deja entregado a su propio esfuerzo.

Las campañas sanitarias sin el decidido concurso de la Alcaldía, no dan resultados prácticos, pues las medidas que adopta el delegado han de ser secundadas y refrendadas por el presidente de la Corporación municipal, apoyo, que creemos habrá prestado y seguirá prestando el señor La Chica al señor Montesinos.

Es éste entusiasta campeón de la salubridad e higiene y de desear es que no desmaye en su empresa, desterrando corruptelas y complacencias que amenazan con frecuencia a la salud y que suelen acarrear funestas consecuencias.

Ayer por la mañana conferenció el señor Montesinos, en la Alcaldía, con el empresario de consumos señor Limón, indicándole que no consentirá, de ninguna manera, que continúe el atoro de las carnes frescas en los fieltos, pues para dicha operación está el matadero, en el cual existe una inspección sanitaria y se exigen los derechos del resguardo y del Ayuntamiento.

Agregó el señor Montesinos que la salud pública se halla amenazada con el abasto de carnes cuya sanidad no puede comprobarse y que él está dispuesto a proceder energicamente para evitar el fraude.

El señor Limón contestó, que no estaba enterado de que se aforasen carnes frescas en los fieltos, ofreciendo, sin embargo, dar las órdenes oportunas para que todas sean conducidas al matadero.

Probó el señor Montesinos con datos numéricos, que en Granada se consumen más cerdos, en cantidad considerable, de los que pasan por el matadero. Este abuso—decía el señor Montesinos—lo quito yo en absoluto apoyándome en la ley y utilizando todos los medios. No hay derecho a que se consuman carnes de dudosa procedencia.

Mucho nos complace la actitud del señor Montesinos y esperamos que no encuentre obstáculos para desterrar el abuso a que alude y otras importantes deficiencias que en el ramo de abastos han denunciado los periódicos, atendiendo quejas del vecindario.

No pretendemos que se emprenda una verdadera persecución contra industriales y comerciantes, pero sí que se procure que los artículos alimenticios lleguen al consumidor en buenas condiciones.

## Junta de Sanidad

Presidida por el gobernador civil y con asistencia de los señores Amor y Rico, Trevilla, Cortés, Moles, Vidal, Nade, Wilhelm, González Perales, La Chica (don Felipe), Pontes y el secretario señor Porpeta, se reunió ayer la Junta provincial de Sanidad.

Se examinó los informes que han de darse en los expedientes del médico de La Peza don Juan Peralta Porcel y del de Cogollos de Guadix don Agustín Peralta Gómez.

Se examinó detenidamente el expediente del médico titular de Motril, don Antonio Peramos Illescas, en cuyo expediente se propone sea este separado del cargo y la rebaja de sueldo a la titular, acordándose subsanar algunas deficiencias notadas en lo actuado.

También se examinó el expediente promovido por el Ayuntamiento de Guachos contra el médico don Carlos Castillo.

Se informó favorablemente en una instancia de los Ayuntamientos de Guachos y Castell de Ferro, solicitando se autorice a los médicos para que puedan establecer un botiquín de urgencia en dichos pueblos.

Vista la instancia de los vecinos de Zagra, solicitando se nombre un médico que asista a los enfermos pobres de la localidad, se acordó recordar al Ayuntamiento la obligación que tiene de solucionar este asunto.

Para proveer la vacante de subdelegado de veterinaria del distrito del Campillo de esta capital, se propuso a don Arturo Flamán Vélez, por ser el más antiguo.

Vista la instancia de don Juan Silfa Adán, médico de la Montillana, en solicitud de que se le nombre también de Trugillos, por formar un solo partido médico de tercera categoría, y previo informe de la Junta del patronato, la Junta accedió a lo solicitado.

Igual acuerdo recayó en otra instancia de don Eduardo López Marín, respecto a los pueblos de Chiuéla y Láchar.

Vista la instancia del médico de Guéjar Sierra y Pinos Genil, don Miguel Sánchez Olmedo, rogando se le incluya en el cuerpo de titulares, se acordó desestimar la solicitud.

Se acordó informar que procede desestimar el recurso de alzada que presentó don Blas Gómez Vico, médico de Cúllar Baza, contra una providencia del Ayuntamiento de dicho pueblo.

El gobernador civil señor del Campo se ocupó del problema sanitario, en las circunstancias actuales de posible invasión de epidemia cólera, en fecha no lejana, así como también de las precauciones que deben adoptarse para evitarlo, refiriéndose muy especialmente a la pureza y curso de las aguas potables, principal vehículo de propagación.

El alcalde señor La Chica manifestó que se está estudiando el proyecto de conducción de las aguas del río Aguas Blancas, a cuyo fin ha destinado el personal necesario.

El señor del Campo indicó también la conveniencia de estudiar la esterilización de las aguas por medio del ozono u otros procedimientos prácticos que pudieran aplicarse a las reservas que haya en los aljibes de la Alhambra, a las que procedan del Albaicín y a otras si se consideran precisas.

El señor Amor y Rico aplaudió las iniciativas del gobernador civil y del alcalde, significando que si dentro del plazo de 15 días o un mes, no se ha podido realizar el proyecto de traida de Aguas Blancas, y con el fin de asegurar alguna corriente pura, sería conveniente proceder al estudio de la entubación de las aguas de las fuentes de Huelto, hasta su llegada a la capital.

Los señores de la Junta vieron con agrado las anteriores manifestaciones que fueron tomadas en consideración.

Transcurrido ya algún tiempo después de la corrida, y habiendo el público granadino contribuido en la medida de sus fuerzas al mayor éxito de espectáculo tan caritativo y patriótico, solo nos resta presentar a quienes tan bien se portan, un resultado lo más exacto posible de la liquidación hecha después de satisfechos todos los gastos. Estos, como verá el que leyere, son por demás excesivos, pues incluso los veterinarios, conserje, taquilleros y todo el personal indispensable, no ha dejado de cobrar sus honorarios, como si de una corrida formal se tratase, y a ellos ciertamente no criticamos porque en razón de su derecho han obrado aunque con un marcado déficit de patriotismo. ¡Allá ellos, su conciencia les hablará algún día!

## La corrida benéfica

La Comisión celebrada el domingo 17 de Marzo de 1912, a beneficio de la Asociación de Caridad y heridos de Melilla:

Ingresos.—Donativos: Excmo. Ayuntamiento, 75 pesetas; Ilmo. Sr. Arzobispo, 30; don Manuel Rodríguez Acosta, 25; don Bernabé Dorronsoro, 5; don Manuel Rodríguez Avila, 5; señor conde de Miravalle, 4; señor marqués de Dilar, 25; señor conde de Guadalupe, 25; varios, 9; total, 203. Idem de la banda del regimiento, 150; idem de la plaza de toros, 300; total, 653.

Recibido de carnes, 325; por venta de bollos, 655; venta de localidades, 1.745; total, 2.729'50.

Gastos: Viajes de tres señores de la Comisión a Guadix y Calicasas, 87'50 pesetas; una poliza, 2; por cuatro becerros, 1.000; por banerías, 20; por cintas para moñas, 10; por 300 B. L. M., 5; por 300 bollos, 13; por 2.000 cartelas, 4; gratificación a becerros, 40; gastos para el ganado, 10; por seis coches, 95; encargados de chiqueros, 3; por seis bouquetes, 15; refrescos a la presidencia, 20; derechos conserje plaza de toros, 30; gratificación a Remolino, 50; derecho veterinarios, 22; impuesto del timbre, 97; por arrendamiento plaza, 500; Honorarios taquillero, 16'50; a Remolino por pérdida de capote, 20; banda del regimiento de Córdoba, 150; por varios conceptos, 45'20; total, 2.260'20.

Importan los gastos, 2.260'20 pesetas. Líquido, 469'30.

V.º B.º El presidente, Gabriel Caballero. El secretario, Manuel Consuegra.

## COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Ortiz Pujazón y con asistencia de los señores Hitos, Fernández Jiménez, García Taheño, Montes Sierra, Gómez Ruiz y La Chica, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Autorizó el ingreso en el Hospicio de Joaquín Barquero Aragón.

Se concedió ingreso en el hospital de de mentes a Petra Fajardo.

Se aprobó un presupuesto de 171 pesetas para la reparación de las habitaciones destinadas al reconocimiento de reclutas.

Se aprobó una cuenta de 93 pesetas presentada por el director del hospital de San Lázaro, importe de un baño de cemento para aquel establecimiento.

Se aprobó un presupuesto de 477 pesetas para obras de reparación en las oficinas del Gobierno civil.

Se concedió ingreso en el hospital de de mentes a Vicente Vazquez Rodríguez.

Se dio lectura a las reclamaciones presentadas por don Francisco de Paula Montilla, ex nombre de doña María Orellana viuda de Herrasti, doña Maravilla Baranté, don Cruz Müller, don Joaquín Guardiola, doña Luisa Herrera Morales, don José Aranda Vilchez, don José Sánchez Zurita, don Pedro Arosamena, don Emilio Márquez Márquez, señora viuda de Valverde, don Rafael Valverde Márquez, don José López Montes, don José Agrela Moreno y don Enrique y don Eduardo Moreno Agrela, solicitando se les excluya del reparto vential aprobado por el Ayuntamiento de Santafé, fundándose en que no son vecinos de dicha ciudad. Se acordó pedir informe a dicho Ayuntamiento acerca del particular.

Se acordó librar 250 pesetas a don Gabriel Pancorbo, inspector de primera enseñanza, para pago de alquiler del local donde tiene las oficinas.

Se levantó la sesión.

## EL MISERERE DE PALACIOS

La inmortal composición musical cuyas inspiradísimas estrofas nos siempre escuchadas con fervoroso reconocimiento por los amantes de la buena música, se cantará este año, en la noche del Jueves Santo, en la iglesia de San Pedro.

La capilla Isidoriana, reforzada con cuantos elementos sean necesarios, ha aceptado el empeño de interpretar el famoso Miserere, solemnidad que atraerá, sin duda, numerosos fieles a aquella iglesia, en la que los cultos y fiestas religiosas van a revestir este año desacombrado esplendor.

Tal ha sido el empeño de los actuales mayordomos de la Sacramental, señores Fernández Jiménez (don Miguel), Fernández de Córdoba (don Gonzalo), Camacho (don Fermín) y Sánchez Puerta (don Francisco), y bien lo demuestra el esplendor con que actualmente se está celebrando en aquella parroquia la novena a San Francisco de Paula, que comenzó el lunes último y terminará el dos de Abril, festividad del Santo Patriarca.

Llama poderosamente la atención de la numerosa y distinguida concurrencia que llena todas las tardes el hermoso templo, la brillante iluminación eléctrica instalada por acuerdo de la Hermandad, de un gusto y de una belleza admirables.

Los predicadores son los más elocuentes oradores sagrados de nuestra ciudad, y todo, en fin, responde al propósito de que los cultos en aquella iglesia revistan la esplendor y el brillo de otros tiempos, empeño que se está logrando cumplidamente, con general satisfacción, singularmente del vecindario de aquella parroquia, que aplaude los esfuerzos que la Hermandad viene llevando a cabo.

## CRÓNICA DE SOCIEDAD

Ha dado a luz, con toda felicidad una preciosa niña, la distinguida señora doña Margarita Gómez Cruz, esposa de nuestro querido amigo el ilustrado catedrático de la Universidad, don José Jiménez Sánchez.

Sea enhorabuena.

Se encuentra en sus posesiones de Trasmulas el señor conde de Agrela.

Hállase en Granada, con su distinguida esposa, el catedrático de la Universidad de Sevilla, don Antonio Mesa Moles.

En el correo de hoy llegará a esta capital los alumnos del segundo curso de la Escuela especial de ingenieros agrónomos, acompañados del profesor de Geología, don Pedro Ugut.

Visitarán varios pueblos de esta provincia.

Ha regresado de Madrid, el catedrático don Diego Godoy.

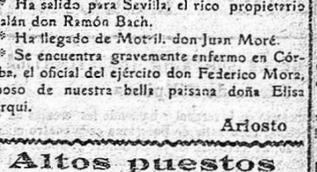
Ha salido para Sevilla, el rico propietario catalán don Ramón Bach.

Ha llegado de Motril, don Juan Moré.

Se encuentra gravemente enfermo en Córdoba, el oficial del ejército don Feliciano Mora, esposo de nuestra bella paisana doña Elisa Derqui.

## Altos puestos

Don José María Zorita  
nuevo director general de Obras públicas



## Tropas á Almería

Según tenemos anunciado, hoy á las seis y diez minutos de la tarde, marcharán á Almería diez compañías del regimiento de Córdoba.

Con tal motivo, el pundonoroso y digno coronel del citado cuerpo señor Amba, ha dado la siguiente orden:

«Debiendo embarcar á las 18'10 en tren militar para Almería las compañías 1.ª y 2.ª del tercer batallón, el señor capitán encargado de la inspección de rancho dispondrá que la segunda compañía puedan tomar, los 300 hombres que han de marchar á las 16.

Las indicadas compañías saldrán del cuartel á las 17 para encontrarse en la estación á las 17'30 y empezará seguidamente el embarque en el bien entendido que en cada vagón irá un sargento por lo menos y en cada departamento un cabo.

Se tocará escuadra á las 16'30, compañía á las 16'40 y llamada á las 16'50.

Con las compañías saldrán del cuartel la música, banda y escuadras, regresando al mismo una vez que las indicadas emprendan la marcha.

El traje para la tropa será, ros sin bombillo, guacera de paño, pantalón de fraso, polainas, alparagats sin calcetines, corseje completo, malla, bota de vino, jarriello y manta en bandolera, llevarán media dotación de municiones en el corseje y la otra media en las cajas de empaque.

Los señores oficiales, ros sin bombillo, guacera, pantalón de lienzo, polainas, bandolera y revólver.

Los buchos que constituyen la impedimenta de las mencionadas unidades así como los equipajes del jefe y oficiales que marchan, se encontrarán en la explanada del cuartel á las 14 de mañana, haciéndose cargo de ellos, ganado y carro el segundo teniente don Emilio Rodríguez de la Torre, quien dispondrá se carguen inmediatamente en los carros de los tres batallones, saliendo á las 14'30 con la indicada impedimenta para la Estación en la que procederá al embarque de todo el material y ganado, dando cuenta de haberlo así efectuado al jefe de la fuerza que marchará tan pronto como éste se presente en el andén de la misma.

El mismo señor oficial se hará cargo de las raciones correspondientes al último pienso de mañana y primero y segundo del día siguiente para el ganado que se lleva, así como también procederá a formular las listas de embarque para la fuerza y ganado de la expedición reconociendo las firmas á ellos correspondientes.

Los señores capitanes de la 1.ª y 2.ª del tercer batallón entregarán mañana á las ocho el utensilio al señor abanderado.

El jefe y oficiales que marchen se hallarán en el Gobierno militar á las diez en punto de mañana con objeto de despedirse de S. E. presentándose seguidamente en el cuartel para percibir sus pagas del mes próximo.

Mañana á las 17'30 se encontrarán en la Estación del Sur todos los señores jefes y oficiales francos de servicio.

Nada tengo que recomendar á las fuerzas expedicionarias, pues del celo del jefe, oficiales y tropa espero que con su elevado espíritu y amor al regimiento sabrán conservar y enaltecer el buen nombre de éste, en el que se compendian el honor y las virtudes militares de todos los que á él pertenecemos.

El jefe de dichas fuerzas va el comandante señor Escobar.

Mandan las citadas compañías los capitanes don Arturo Fernández de Arellano y don Manuel Serrano Montaner.

Pertenecen á la primera los primeros tenientes don Ricardo Rada, don Domingo Calahorra y don Pedro Rodas Jiménez.

Y á la segunda, los tenientes don Antonio Acosta, don Andrés Molina y don Emilio Rodríguez Soto.

## En la Normal de Maestros

Ayer, á las cinco de la tarde, en la Escuela Normal de Maestros, dió una conferencia el aventajado alumno de dicho centro docente don Antonio Matute Santaella.

Hizo la presentación del señor Matute el director don Joaquín Cerrallo.

El señor Matute dirigió un saludo á sus profesores y compañeros.

Felicitemos—dijo—á nuestro querido profesor señor Vidal Perera, por las notables conferencias que viene dando semanalmente, las cuales nos reportan muchos beneficios.

El tema que quiero tratar esta tarde es el siguiente: «Papel que tiene reservado el alumno del magisterio y cómo debe desempeñarlo».

El punto primero se refiere á cómo estamos considerados en la presente sociedad. Si le preguntamos en qué concepto nos tiene, ya sabemos la respuesta que se nos daría.

Y nosotros, como debemos obrar en vista del ambiente que nos rodea? Yo creo que lo que se necesita es la unión para lograr nuestras aspiraciones; éste es el único medio que hemos de emplear para que se nos atiendan. Ahí tenéis el ejemplo de los mineros de Inglaterra: ya veis lo que puede la unión; los atienden los Gobiernos y todas las clases en general.

Estimo las conferencias necesarias, pues reunidos se nos atenderá.

Creo conveniente que celebremos certámenes pedagógicos, fundando centros a estilo de Madrid y Barcelona.

Recordaréis lo que hicieron los estudiantes valencianos; cuando se celebraba la gran Exposición, dieron conferencias y organizaron certámenes pedagógicos, siendo la admiración de todos.

Aquí también se dieron conferencias; el 10 de Octubre de 1906 fué la primera, mereciendo aplausos de *El Defensor* y el *NOTICIERO*.

Durante los años 1907, 1908 y 1909, disminuyeron, á pesar de ser estos certámenes tan importantes.

Termino aconsejando á sus compañeros secundar á los de Barcelona y Madrid, tributando grandes elogios á Granada y á la enseñanza.

El orador fué muy aplaudido, recibiendo numerosas felicitaciones.

## De pluma ajena

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Recuerdo haber leído en ese ilustrado diario un trabajo cuya acertada orientación y sana doctrina, hablando de asuntos teatrales, llamó poderosamente mi atención, por ser un tema que me cautiva el de las representaciones escénicas.

Agobábase en aquella carta o artículo, si no recuerdo mal, porque se hiciera campaña para imprimir distintas orientaciones al gusto del público; hoy, estragado por chocarrerías que de todo tienen menos de artísticas, á fin de atraerlo nuevamente hacia el género culto, moral y digno, limpio de esas perniciosas tendencias que lo apartan del fin que las producciones literarias representativas deben proponerse.

## En este sentido me permito consignar algunas reflexiones.

Es evidente que el género en boga, con su fondo inmoral y su forma groseramente atrevida, no ha arraigado más que en apariencia en el público granadino. Parte de este, acepta el plato que se le ofrece, no sin alguna repugnancia, pues tenis el paladar hecho á manjares más delicados. Y es indudable que si aquí se cultivara nuevamente el arte en su mayor pureza, tendría una acogida entusiasta, aunque otra cosa temo o crean las Empresas que explotan dichos espectáculos, pues una demostración elocuentísima en contrario, no puede ser más reciente: la brillante temporada Guerrero-Mendoza en Isabel la Católica.

Compañías hay en España que podrían realizar en Granada la campaña que muchos anhelamos; hállese actuando en diversos coiteos españoles; el problema estriba en la actividad, en la oportunidad para contratarlas, antes de que la temporada de invierno termine y aquellas empiecen á contraer compromisos para primavera y estío.

Quiero recordar que el autor del trabajo á que al principio me refería, indicaba á la compañía Lara como una de las que pudieran venir. Oponer á este criterio algún reparo, sería descabellado, pues esa compañía reúne cuantas condiciones pudiera ambicionar el más exigente; arte finísimo, obras escogidas, de oro de ley, que regocijan y deleitan; repertorio completo avalorado por las nuevas producciones más celebradas por la crítica y por el público mejor acogidas. ¿Pero á qué decir más si esto es notorio?

Más yo no tengo predilección por compañía determinada; quiero, pido, apetezco, una de las mejores entre las buenas; la desearía para Pascua de Resurrección, pues seguramente nos habla de saber á gloria. ¿Podrá ser que alguien me escuche y atienda, sino fuere posible para época tan cercana, al menos para pronto, muy pronto?

No lo sé; yo creo cumplir un deber y hacer un beneficio laborando en dicho sentido por medio del NOTICIERO GRANADINO, si veo realizadas mis aspiraciones, me enorgulleceré creyendo haber aportado mi grano de arena al resultado que tanto apetece la mayoría del público y que desea ardientemente.

## Un suscriptor

Granada 26 de Marzo de 1912.

## En la Normal de Maestros

Ayer, á las cinco de la tarde, en la Escuela Normal de Maestros, dió una conferencia el aventajado alumno de dicho centro docente don Antonio Matute Santaella.

Hizo la presentación del señor Matute el director don Joaquín Cerrallo.

El señor Matute dirigió un saludo á sus profesores y compañeros.

Felicitemos—dijo—á nuestro querido profesor señor Vidal Perera, por las notables conferencias que viene dando semanalmente, las cuales nos reportan muchos beneficios.

El tema que quiero tratar esta tarde es el siguiente: «Papel que tiene reservado el alumno del magisterio y cómo debe desempeñarlo».

El punto primero se refiere á cómo estamos considerados en la presente sociedad. Si le preguntamos en qué concepto nos tiene, ya sabemos la respuesta que se nos daría.

Y nosotros, como debemos obrar en vista del ambiente que nos rodea? Yo creo que lo que se necesita es la unión para lograr nuestras aspiraciones; éste es el único medio que hemos de emplear para que se nos atiendan. Ahí tenéis el ejemplo de los mineros de Inglaterra: ya veis lo que puede la unión; los atienden los Gobiernos y todas las clases en general.

Estimo las conferencias necesarias, pues reunidos se nos atenderá.

Creo conveniente que celebremos certámenes pedagógicos, fundando centros a estilo de Madrid y Barcelona.

Recordaréis lo que hicieron los estudiantes valencianos; cuando se celebraba la gran Exposición, dieron conferencias y organizaron certámenes pedagógicos, siendo la admiración de todos.

Aquí también se dieron conferencias; el 10 de Octubre de 1906 fué la primera, mereciendo aplausos de *El Defensor* y el *NOTICIERO*.

Durante los años 1907, 1908 y 1909, disminuyeron, á pesar de ser estos certámenes tan importantes.

Termino aconsejando á sus compañeros secundar á los de Barcelona y Madrid, tributando grandes elogios á Granada y á la enseñanza.

El orador fué muy aplaudido, recibiendo numerosas felicitaciones.

## En la Normal de Maestros

Ayer, á las cinco de la tarde, en la Escuela Normal de Maestros, dió una conferencia el aventajado alumno de dicho centro docente don Antonio Matute Santaella.

Hizo la presentación del señor Matute el director don Joaquín Cerrallo.

El señor Matute dirigió un saludo á sus profesores y compañeros.

Felicitemos—dijo—á nuestro querido profesor señor Vidal Perera, por las notables conferencias que viene dando semanalmente, las cuales nos reportan muchos beneficios.

El tema que quiero tratar esta tarde es el siguiente: «Papel que tiene reservado el alumno del magisterio y cómo debe desempeñarlo».

El punto primero se refiere á cómo estamos considerados en la presente sociedad. Si le preguntamos en qué concepto nos tiene, ya sabemos la respuesta que se nos daría.

Y nosotros, como debemos obrar en vista del ambiente que nos rodea? Yo creo que lo que se necesita es la unión para lograr nuestras aspiraciones; éste es el único medio que hemos de emplear para que se nos atiendan. Ahí tenéis el ejemplo de los mineros de Inglaterra: ya veis lo que puede la unión; los atienden los Gobiernos y todas las clases en general.

Estimo las conferencias necesarias, pues reunidos se nos atenderá.

Creo conveniente que celebremos certámenes pedagógicos, fundando centros a estilo de Madrid y Barcelona.

Recordaréis lo que hicieron los estudiantes valencianos; cuando se celebraba la gran Exposición, dieron conferencias y organizaron certámenes pedagógicos, siendo la admiración de todos.

Aquí también se dieron conferencias; el 10 de Octubre de 1906 fué la primera, mereciendo aplausos de *El Defensor* y el *NOTICIERO*.

Durante los años 1907, 1908 y 1909, disminuyeron, á pesar de ser estos certámenes tan importantes.

Termino aconsejando á sus compañeros secundar á los de Barcelona y Madrid, tributando grandes elogios á Granada y á la enseñanza.

El orador fué muy aplaudido, recibiendo numerosas felicitaciones.

## En la Normal de Maestros

Ayer, á las cinco de la tarde, en la Escuela Normal de Maestros, dió una conferencia el aventajado alumno de dicho centro docente don Antonio Matute Santaella.

Hizo la presentación del señor Matute el director don Joaquín Cerrallo.

El señor Matute dirigió un saludo á sus profesores y compañeros.

Felicitemos—dijo—á nuestro querido profesor señor Vidal Perera, por las notables conferencias que viene dando semanalmente, las cuales nos reportan muchos beneficios.

El tema que quiero tratar esta tarde es el siguiente: «Papel que tiene reservado el alumno del magisterio y cómo debe desempeñarlo».

El punto primero se refiere á cómo estamos considerados en la presente sociedad. Si le preguntamos en qué concepto nos tiene, ya sabemos la respuesta que se nos daría.

Y nosotros, como debemos obrar en vista del ambiente que nos rodea? Yo creo que lo que se necesita es la unión para lograr nuestras aspiraciones; éste es el único medio que hemos de emplear para que se nos atiendan. Ahí tenéis el ejemplo de los mineros de Inglaterra: ya veis lo que puede la unión; los atienden los Gobiernos y todas las clases en general.

Estimo las conferencias necesarias, pues reunidos se nos atenderá.

Creo conveniente que celebremos certámenes pedagógicos, fundando centros a estilo de Madrid y Barcelona.

Recordaréis lo que hicieron los estudiantes valencianos; cuando se celebraba la gran Exposición, dieron conferencias y organizaron certámenes pedagógicos, siendo la admiración de todos.

Aquí también se dieron conferencias; el 10 de Octubre de 1906 fué la primera, mereciendo aplausos de *El Defensor* y el *NOTICIERO*.

Durante los años 1907, 1908 y 1909, disminuyeron, á pesar de ser estos certámenes tan importantes.

Termino aconsejando á sus compañeros secundar á los de Barcelona y Madrid, tributando grandes elogios á Granada y á la enseñanza.

El orador fué muy aplaudido, recibiendo numerosas felicitaciones.

## En la Normal de Maestros

Ayer, á las cinco de la tarde, en la Escuela Normal de Maestros, dió una conferencia el aventajado alumno de dicho centro docente don Antonio Matute Santaella.

Hizo la presentación del señor Matute el director don Joaquín Cerrallo.

El señor Matute dirigió un saludo á sus profesores y compañeros.

Felicitemos—dijo—á nuestro querido profesor señor Vidal Perera, por las notables conferencias que viene dando semanalmente, las cuales nos reportan muchos beneficios.

El tema que quiero tratar esta tarde es el siguiente: «Papel que tiene reservado el alumno del magisterio y cómo debe desempeñarlo».

El punto primero se refiere á cómo estamos considerados en la presente sociedad. Si le preguntamos en qué concepto nos tiene, ya sabemos la respuesta que se nos daría.

Y nosotros, como debemos obrar en vista del ambiente que nos rodea? Yo creo que lo que se necesita es la unión para lograr nuestras aspiraciones; éste es el único medio que hemos de emplear para que se nos atiendan. Ahí tenéis el ejemplo de los mineros de Inglaterra: ya veis lo que puede la unión; los atienden los Gobiernos y todas las clases en general.

Estimo las conferencias necesarias, pues reunidos se nos atenderá.

Creo conveniente que celebremos certámenes pedagógicos, fundando centros a estilo de Madrid y Barcelona.

Recordaréis lo que hicieron los estudiantes valencianos; cuando se celebraba la gran Exposición, dieron conferencias y organizaron certámenes pedagógicos, siendo la admiración de todos.

Aquí también se dieron conferencias; el 10 de Octubre de 1906 fué la primera, mereciendo aplausos de *El Defensor* y el *NOTICIERO*.

Durante los años 1907, 1908 y 1909, disminuyeron, á pesar de ser estos certámenes tan importantes.

Termino aconsejando á sus compañeros secundar á los de Barcelona y Madrid, tributando grandes elogios á Granada y á la enseñanza.

El orador fué muy aplaudido, recibiendo numerosas felicitaciones.

## En la Normal de Maestros

Ayer, á las cinco de la tarde, en la Escuela Normal de Maestros, dió una conferencia el aventajado alumno de dicho centro docente don Antonio Matute Santaella.

Hizo la presentación del señor Matute el director don Joaquín Cerrallo.

El señor Matute dirigió un saludo á sus profesores y compañeros.

Felicitemos—dijo—á nuestro querido profesor señor Vidal Perera, por las notables conferencias que viene dando semanalmente, las cuales nos reportan muchos beneficios.

El tema que quiero tratar esta tarde es el siguiente: «Papel que tiene reservado el alumno del magisterio y cómo debe desempeñarlo».

El punto primero se refiere á cómo estamos considerados en la presente sociedad. Si le preguntamos en qué concepto nos tiene, ya sabemos la respuesta que se nos daría.

Y nosotros, como debemos obrar en vista del ambiente que nos rodea? Yo creo que lo que se necesita es la unión para lograr nuestras aspiraciones; éste es el único medio que hemos de emplear para que se nos atiendan. Ahí tenéis el ejemplo de los mineros de Inglaterra: ya veis lo que puede la unión; los atienden los Gobiernos y todas las clases en general.

Estimo las conferencias necesarias, pues reunidos se nos atenderá.

Creo conveniente que celebremos certámenes pedagógicos, fundando centros a estilo de Madrid y Barcelona.

Recordaréis lo que hicieron los estudiantes valencianos; cuando se celebraba la gran Exposición, dieron conferencias y organizaron certámenes pedagógicos, siendo la admiración de todos.

Aquí también se dieron conferencias; el 10 de Octubre de 1906 fué la primera, mereciendo aplausos de *El Defensor* y el *NOTICIERO*.

Durante los años 1907, 1908 y 1909, disminuyeron, á pesar de ser estos certámenes tan importantes.

Termino aconsejando á sus compañeros secundar á los de Barcelona y Madrid, tributando grandes elogios á Granada y á la enseñanza.

El orador fué muy aplaudido, recibiendo numerosas felicitaciones.

## NOTICIAS BREVES

El gobernador civil aprobó ayer el reglamento del Circulo de Labradores de La Peza.

Para tener niños robustos.—Aconsejamos á las madres y nodrizas que amamantan, así como á las señoras en el período del embarazo, el uso del *Elisir Vital Quénita*, que se halla de venta en las principales farmacias de Granada, al precio de 6 pesetas botella.

Hoy, á las tres de la tarde, se reunirá la Junta provincial de seguros.

## Ayer ingresó en la caja provincial el Ayuntamiento de Motril, 4.000 pesetas por cuenta del contingente.

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer á los pobres 984 comidas.

—Del juzgado de Abastos se han recibido en esta Asociación 20 kilos de pan.

Ayer fueron curados en el hospital de San Juan de Dios:

Francisco Estevez, de 34 años, de una herida contusa en la pierna izquierda, producida a consecuencia de una cor, que le dió un caballo; Eduardo Vargas, de 21 años, de una herida contusa en la mano izquierda, que se produjo trabajando en el taller de reparaciones de don José Rosales.

Cementerio.—Torres y López, véase su anuncio en 3.ª plana.

Ayer ingresó en la casa cuna, un niño que el día 13 del mes actual, fué encontrado dentro de una puerta a la puerta del cortijo la Hoya del Ture, en término de Castávar, por la vecina de dicho pueblo, Amalia Maldonado.

## Relojes de bolsillo elegantes y de precisión.

Burcasios en La Perla, Joyería, Platería y Rejería de Oliver, Reyes Católicos, 9 y Milagro, 1.—

Ayer ingresó en la casa cuna, un niño que el día 13 del mes actual, fué encontrado dentro de una puerta a la puerta del cortijo la Hoya del Ture, en término de Castávar, por la vecina de dicho pueblo, Amalia Maldonado.

## SI TIENE V. de mal color su capa o su gabán, es por que quiere. Pásele por el Tinte de la calle Mesones o por su Sucursal Reyes Católicos 87, consulte precios y se convencerá que no merece la pena de ir mal vestido, puesto que por muy poco dinero se las dejan a V. las prendas como salidas de la tienda.

Los guardias de seguridad Francisco Bracco y Antonio Villarreal, detuvieron ayer en la calle de Cervantes a Josefa Heredia y Mercedes Samper Fernández, las cuales tuvieron, resultando ésta con erosiones en la cara que le fueron curadas en el hospital de San Juan de Dios.

El guardia de seguridad Guillermo de Jorge, detuvo anoche a Antonio Sáez Marín, por escandalizar en completo estado de embriaguez en la Gran Vía, frente al salón Lux Eden.

## Para Motril han salido, don José Casinello, don José Montes, don Francisco Lozano, don José González, don E. González, don Luis Pérez, don Germán Romero y señor González Fernández.

Del mismo punto han venido, don Ramón Ramos, don Antonio Correa y don Antonio Jiménez.

Para Lanjarón y Orgiva han salido, don Luis Rodríguez, don Antonio Garrido, don Fernando González, don José Carreras y don Nicolás Pérez.

Se le ha comunicado el gober nador civil una real orden, disponiendo que sea proclamado don Miguel Cardenete Calleja, concejal por el 4.º distrito de Loja, quedando una vacante en el tercer distrito y anulándose la proclamación por aquí, hecha a favor de don Daniel García Chamorro.

## En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Navío.—D. Enrique López y señora, don Joaquín Molina, doña Eugenia Ruiz e hijo, don Jacinto Maqueda y don Salvador Torralba.

Victoria.—D. Manuel León, don Fulgencio Candevisa, don S. Segarra, don Luis Vie, don Agustín González.

Suizo.—D. Manuel Florencio, don Pedro Ferrer, don Estanislao Fernández, Mr. Eugène Mautier, don Luis Arroyo, don José Rivera y don José Sanz.

Alameda.—D. Enrique Arboleda, don Joaquín Alvarez, Mr. Julien Ruppe e hijo, Mr. Sarasin, Mr. B. Grunfeld, Mr. Buschicher, don Salvador Puig y familia, Mr. et Mme. León Mandeville.

La Estetans.—D. Rafael Caprós, don Juan Díaz Carmona, don Manuel Fernández, don José García Rodríguez y don Juan José Medina.

París.—Mr. Georges Crawford, Mr. Marcel Rosset, Mr. Seltenreueff, don Apolinario Blas, don Pablo Mayus, don Enrique Guerra y don Rafael Fuentes.

## Ayer fueron curadas en la Casa de Socorro, las siguientes personas:

Ventura Santiago, de 23 años, de una herida incisa y erosiones en la cara dorsal de la mano derecha, producidas casualmente; Sebastián Pellegrina Rosales, de 12 años, de pequeña herida contusa en la región parietal izquierda, a consecuencia de una caída; Francisco Valdivieso, de fuerte contusión en el dedo pulgar de la mano derecha, producida casualmente.

## El TE CHAMBARD es el más agradable y el mejor

# Informaciones Telegráficas y Telefónicas

## DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

### La política

#### Nuevas declaraciones del señor Canalejas

Madrid 27.—El señor Canalejas ha vuelto hoy a hablar con los periodistas de la cuestión de los carbonos, aclarando algunos conceptos de sus manifestaciones de ayer, diciendo que para acceder al aumento de un 15 por 100 en los jornales que piden los obreros, sería preciso aumentar dos pesetas al precio de la tonelada de carbón.

Expuso su creencia de que antes del 10 del próximo Abril, se habrá solucionado el conflicto carbonífero. Refiriéndose a la huelga de Inglaterra, dijo que por la lectura de los periódicos, deduce que aquella no lleva camino de arreglo.

En cuanto a la exportación de la naranja en Castellón, manifestó haber sido grande, a pesar de la anomalía con que se lleva a cabo.

Manifestó que nada nuevo sabía de Melilla, de las negociaciones, ni de las huelgas.

Negó que en el Consejo de anoche se tratara nada relacionado con el relevo del general García Aldave.

Hablamos—dijo el señor Canalejas—de Melilla, pero sin adoptar ningún acuerdo concreto, pues si se acordara la rectificación del plan de campaña, equivaldría a confesar el error y esta confesión sería noble cuando efectivamente nos hubieramos equivocado, cosa que no ha ocurrido en la presente ocasión.

Seguimos—continuó diciendo el presidente del Consejo—las orientaciones señaladas por la comisión técnica que estuvo en Melilla, si se hubiesen de cambiar tales orientaciones, los técnicos, después de nuevo estudio, serían los encargados de ello. El Gobierno no puede desoir las manifestaciones de la opinión; por el contrario, su deber es estudiar sus diferentes estados, y no hacerlo así, sería remor contra la corriente.

En esta ocasión ha habido mucho impresionismo, como sucedió en Francia durante la campaña de Argelia. Allí, como aquí, hubo opiniones y movimientos en pro y en contra de la guerra, y sin embargo, el final de la campaña constituyó una página gloriosa para Francia.

A los que nos encontramos en el Gobierno, nos toca sufrir los ataques y las impresiones de las gentes.

Esta tarde se reunirá la Junta del centenario de las Cortes de Cádiz, a la cual asistiré.

Respecto al general Weyler—terminó diciendo el señor Canalejas—ha venido por iniciativa propia, pues el Gobierno no le ha llamado y el capitán general de Cataluña tiene su autorización para venir a Madrid cuando le plazca.

#### Los asuntos de la guerra. Rumores. La prensa. Weyler no irá a Melilla

Madrid 27.—A pesar de las negativas del señor Canalejas, sus declaraciones vienen a confirmar los rumores de que en el Consejo de ministros celebrado anoche, se acordó modificar totalmente el plan de operaciones de Melilla, abreviando la campaña, con objeto de que al reanudarse las tareas parlamentarias se hayan realizado ciertos actos exigidos por la opinión.

Parece ser que las operaciones se dirigirán contra la cabila de M'Alza, donde existe gran división entre los habitantes, respecto a la continuación de la guerra.

El objetivo de las operaciones será impedir que los moros de dicha cabila, hostigados por nuestras tropas no puedan dedicarse a las tareas de la recolección, y obligarles de esta forma a someterse, tanto más cuando el caud de M'Alza, se halla inclinado a la sumisión.

Esto quebrantaría la jarca y nuestras tropas podrían dominar una importante zona.

Se añade también que se han transmitido íntegros al general García Aldave todos los acuerdos sobre la campaña de Melilla, tomados en el Consejo de anoche.

Toda la prensa se ocupa con preferencia de este asunto.

Desde luego la impresión verdad en los círculos militares, es la de que el general Weyler no irá a Melilla, pues en ningún momento ha pensado el Gobierno enviarle.

La nueva campaña podrá no llevarla a cabo el general García Aldave, pero nunca el capitán general de Cataluña.

#### Los notarios

Madrid 27.—Una comisión de notarios ha visitado al señor Canalejas para pedirle la resolución de una instancia que presentaron hace algún tiempo.

Comisión que se reúne

Madrid 27.—Hoy se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre protección a la industria hullera, reservándose formular el dictamen hasta conocer el pensamiento del Gobierno.

El fin que con esto se persigue es concordar el dictamen con los puntos de vista que tenga el Gobierno o plantear el problema como lo entienda la comisión.

Para esto quiere saber la comisión si el Gobierno se decide a nacionalizar la industria hullera asegurando el límite máximo de la producción para las necesidades del consumo, o si se trata solo de protegerla como a otra cualquiera industria.

Terminada la reunión, don Texifonte Gallego visitó al señor Navarro Reverter para darle cuenta de los acuerdos adoptados por la comisión.

#### Una disposición

Madrid 27.—Mañana se publicará en la Gaceta una disposición determinando que en el plazo de seis meses se resolverán todos los asuntos pendientes de las comisiones liquidadoras del ejército.

Si pasado dicho plazo quedan algunos asuntos por resolver, se encargará de finalizarlos el ministerio de Hacienda.

#### Firma regia

Madrid 27.—Hoy ha firmado el rey los siguientes decretos:

De Marina: Sacando a oposición 25 plazas de aspirantes a Marina.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval Blanca a M. Joseph Wislet, presidente del Consejo de administración del ferrocarril de Bobadilla a Algeciras.

Disponiendo el pase a la reserva del general don José Redondo.

Ascendiendo a dicha vacante a don Joaquín Gallardo. Nombrando jefe de armamentos del arsenal de Cartagena al capitán de fragata don Antonio Espinosa.

Concediendo la cruz tercera del Mérito Naval Blanca, al capitán de navío don Juan Carranza.

Idem varios ascensos reglamentarios.

De Guerra: Proponiendo al teniente coronel de infantería don Andrés Camacho Canovas, para el mando del batallón de cazadores de Chiclana.

Concediendo la cruz primera de María Cristina al capitán de caballería don Julián Hernández.

Idem el ascenso a segundo teniente de la escala reserva, a 19 sargentos, por méritos contraídos en los combates del 22 y 27 de Diciembre del pasado año en Melilla.

Idem las cruces blancas del mérito militar, al subintendente de primera clase don Ramón Bringas, y a los comandantes don Ramón Fernández, don Vicente Tudela y don Ignacio Sánchez, y al médico don Santos Rubiano.

#### Las negociaciones. Suelto oficioso

Madrid 27.—El Diario Universal publica hoy un suelto oficioso, explicando las fases porque pasan las negociaciones.

Se ha llegado a un momento en que parecen agotadas todas las razones técnicas, añade—pero de esto no puede deducirse que se vaya a una ruptura de hostilidades, ni siquiera a una suspensión indefinida de las negociaciones.

Termina confiando en una solución de concordia, dados los buenos deseos de los Gobiernos interesados.

#### Navarro Reverter sigue trabajando

Madrid 27.—El ministro de Hacienda señor Navarro Reverter, sigue trabajando con gran actividad en la confección de los presupuestos.

#### El Congreso interparlamentario

Madrid 27.—El ministro de la Gobernación señor Barroso, ha manifestado que al hablar ayer el señor Canalejas del próximo Congreso interparlamentario, asegurando ser Madrid la ciudad donde se celebraría, lo hizo sin recordar que en el último Congreso se designó para ello a Ginebra.

#### La salud de S. S.

Madrid 27.—El embajador de España en el Vaticano confirma que el Papa se halla ligeramente indispuerto a consecuencia de un enfriamiento, lo cual no le impide recibir en audiencia a gran número de personas.

#### El centenario de las Cortes

Madrid 27.—En el Congreso se ha reunido la junta nacional del Centenario de las Cortes de Cádiz con asistencia del señor Canalejas.

Se acordó modificar el último decreto publicado sobre ese asunto en la Gaceta y ampliar hasta seis los premios para el concurso de proyectos de monumentos conmemorativos. También se acordó adquirir el famoso cuadro de Viniestra y destinar 25.000 pesetas a la exposición regional que se celebrará en Jerez.

Las fiestas darán comienzo en la primera quincena de Octubre.

Madrid 27.—Ha regresado a esta Corte el expresidente del Consejo don Antonio Maura.

#### Weyler y Canalejas

Madrid 27.—El capitán general de Cataluña don Valeriano Weyler, ha estado esta tarde en casa del presidente del Consejo de ministros permaneciendo en ella dos horas.

A la conferencia ha asistido también el ministro de la Gobernación señor Barroso.

#### Montero censura. El gobierno de Madrid

Madrid 27.—En los centros políticos se asegura que el señor Montero Ríos ha escrito al señor Canalejas una carta, en la cual le expresa su opinión sobre el banquete ofrecido el domingo a los militares.

El presidente del Senado califica de inoportuno dicho acto.

En la misma carta el señor Montero Ríos recomienda al presidente del Consejo que el nombramiento de gobernador de Madrid no recaiga sobre un senador vitalicio.

Para este cargo, según las últimas noticias, han surgido dos nuevas candidaturas que se asegura son el ex ministro señor Rodríguez y don Fernando Weyler, hijo del capitán general de Cataluña.

#### Lo de Marruecos

Francia y el sultán

Madrid 27.—Dicen de Tánger que según informaciones de origen francés, el sultán recibió en su palacio a la embajada que preside M. Regnault.

La entrevista fué muy cordial, expresando el sultán su gratitud a Francia por el apoyo que le ha prestado.

La misión francesa ante el sultán

Madrid 27.—Dicen de Tánger que según un radiograma recibido de Fez, en la entrevista de M. Regnault con el sultán, éste estaba acompañado del Mokri y de su gran visir. M. Regnault tenía a su lado a los generales Meunier y Daibrer.

En sus discursos, el embajador extraordinario de Francia y el Mokri se limitaron a ofrecerse apoyo mutuo.

Es comentadísimo que el sultán se limitara a ver, oír y callar.

#### La Bolsa

FONDOS PUBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo

Fin corriente . . . . . 85 25 85 25

Fin próximo . . . . . 85 40 85 45

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales

E de 25.000 . . . . . 85 20 85 20

D de 12.500 . . . . . 85 25 85 30

C de 5.000 . . . . . 85 40 85 40

B de 2.500 . . . . . 85 70 85 70

A de 500 . . . . . 87 00 87 00

GyH de 100.000 nominales

En diferentes series . . . . . 87 10 87 25

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales

E de 25.000 . . . . . 101 00 101 00

D de 12.500 . . . . . 101 15 101 15

C de 5.000 . . . . . 101 15 101 20

B de 2.500 . . . . . 101 15 101 15

A de 500 . . . . . 101 25 101 25

En diferentes series . . . . . 101 20 101 25

Fin corriente . . . . . 000 00 000 00

Fin próximo . . . . . 000 00 000 00

Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 pts. nominales

fermo, el jefe de la brigada de cazadores que hay en este campo.

También ha marchado a la Residencia, el gobernador de aquella posición.

El batallón de cazadores de Cataluña que estaba de guarnición en El Harcha, ha sido relevado por el de Talavera.

También han sido relevados los escuadrones de Alcántara que ocupaban el Zaio, y la brigada disciplinaria, por fuerzas análogas.

#### De Barcelona

La huelga de los cocheros. Nueva entidad. Imposición de una cruz

Madrid 27.—Comunican de Barcelona, que la huelga de cocheros de aquella capital continúa estacionada.

Los patronos en una entrevista con el gobernador, le anunciaron que si los huelguistas no cedían, traerían esquirolas.

El gobernador aconsejó a los patronos que esperen hasta ver si los huelguistas deponen su actitud.

Actívanse las gestiones para constituir una nueva entidad catalana que se denominará "Joven Cataluña".

En el cuartel de la Guardia civil se ha celebrado hoy el acto de imponer la cruz de plata roja, del Mérito militar, al guardia herido en los sucesos de Noviembre último.

El acto revistió gran solemnidad y fué presenciado por el coronel de dicho instituto señor Ibañez y todas las fuerzas libres de servicio.

#### Los libros de Ferrer

Madrid 27.—La Liga de señoras de la Acción católica ha oficiado al gobernador señor Protela, lamentando que se devuelvan a los herederos de Ferrer los libros usados en la Escuela Moderna.

La Liga propone que dichos textos sean examinados para comprobar si debe permitirse su enseñanza, para en caso negativo proceder a su destrucción.

La prensa protesta. Los huesos y los forenses. La sequestradora

Madrid 27.—Comunican de Barcelona que toda la prensa comenta el último informe de los médicos forenses, sobre los huesos hallados en las casas donde habitó la sequestradora y protesta del engaño sufrido a consecuencia del primer dictamen.

El juez especial que instruye la causa conferenció anoche con el fiscal de la Audiencia, acerca del asunto.

Según el informe de los facultativos que reconocieron a Enriqueta, ésta ha dado a luz.

Se ha reunido el cuerpo médico forense, para pedir cuenta a los compañeros señores Laforcada y Montaner, acerca de la contradicción en que han incurrido respecto a los célebres huesos.

El señor Laforcada dice que obró por sugestión, y el señor Montaner, manifiesta que firmó el dictamen por compañerismo.

Los médicos forenses han manifestado que el cuerpo médico forense no se hace solidario de la conducta de sus compañeros.

Se dice que habrá un tercer reconocimiento de los huesos.

El juzgado ha interrogado esta tarde a Enriqueta.

Por la serenidad y energía que mostró en probar las coartadas, se deduce que la enfermedad de estos días ha sido una habilidad para meditar la defensa.

Otro caso. María contra Enriqueta.

Madrid 27.—Nuevos despachos de Barcelona comunican, que se ha celebrado otro caso entre Enriqueta y María Pujaló.

Durante el María no cesó de formular cargos contra su cuñada, tachando de tonta e inútil su energía.

Al terminar el caso, María sufrió un ataque de nervios, siendo conducida a su celda. Pidió hablar con el juez, y este permaneció con ella a solas unos cinco minutos.

Un médico aplicó a María varias inyecciones de cafeína.

Enriqueta por su parte, también se mostraba muy nerviosa y no dejaba de repetir: "Tengo que hablar, tengo que decir eso".

Cuando María Pujaló se repuso, el juzgado continuó tomándole declaración.

Al terminarse esta, María dijo a un periodista que en el caso había confundido con sus palabra a Enriqueta, la cual se había excitado por que era culpable.

"Pero yo—añadió—estoy tranquila, pues nada he hecho.

El periodista le preguntó: —¿Usted lo sabía todo?—respondiéndole la cuñada de Enriqueta: —¡Claro que sí!"

Más sobre el dictamen de los forenses

Madrid 27.—Según dicen de Barcelona, esta mañana se reunieron en el despacho del juez, todos los médicos forenses, los cuales se ratificaron en cuanto tienen dicho últimamente.

humanos ni aun aquellos que hasta ahora se tuvieron como tales.

El juez puso especial empeño en obtener de los médicos la declaración de que los huesos sobre los cuales han dictaminado, son los mismos que examinaron días atrás.

Los forenses contestaron afirmativamente a estas preguntas del juez.

#### Notas palatinas

Recepción

Madrid 27.—La recepción militar que hoy se ha celebrado en Palacio, ha estado concurrencísima.

Visita a un asilo. El rey

Madrid 27.—S. M. la reina doña Victoria, acompañada del príncipe de Asturias y de la infanta doña Beatriz, estuvo esta tarde en el Asilo de María Cristina, presenciando las maniobras del batallón infantil, formado por los asilados en el mismo.

El batallón rindió a las augustas personas los honores correspondientes, verificando ejercicios prácticos de tiro y esgrima.

El príncipe fué obsequiado con un precioso fusil que hizo las delicias del agosto niño, a quien hubo necesidad de entregarle cápsulas vacías para que repitiese cuántos ejercicios ha presenciado.

El batallón fué obsequiado con una merienda, cuyo acto fué también presenciado por las regias personas.

El rey, en compañía del marqués de Viana, pasó la tarde jugando al polo.

#### Las huelgas de los mineros

Enmienda rechazada. Vuelta al trabajo

Madrid 27.—Comunican de Londres que en la Cámara de los Comunes ha sido rechazada por 326 votos contra 83, una enmienda pidiendo que se agregue al bill hullero la fijación del jornal mínimo, en cinco chelines para los adultos y dos para los menores.

El proyecto, por consiguiente, ha sido aprobado en su totalidad.

En la Cámara de los Lores se leyó por primera vez el proyecto a las tres de la madrugada.

Han vuelto al trabajo 3.200 huelguistas y créese que este número sería mayor si se protegiera eficazmente a los obreros.

#### Un referéndum

Madrid 27.—Según comunican de Londres, la Federación de mineros ha abierto un referéndum entre todos los asociados acerca de si es conveniente volver al trabajo en tanto se resuelve la cuestión de jornales mínimos por las comisiones regionales cuya constitución prevé y reglamenta el bill hullero presentado al Parlamento.

#### Miscelánea

A depositar una corona

Madrid 27.—Mañana saldrán para Melilla seis antiguos alumnos de la Academia general militar.

Dichos alumnos, en nombre de todos los compañeros que existen procedentes de aquella Academia, llevan una corona para depositarla en la tumba del primer oficial muerto en la actual campaña de Melilla.

#### SEVILLA

Evitando coacciones

Madrid 27.—Dicen de Sevilla que unas obreras de la fábrica de tejidos de la Ronda de Capuchinos, declaradas en huelga, intentaron ejercer coacción sobre las compañeras que se negaban a abandonar el trabajo.

Intervino la guardia civil, disolviendo a las huelguistas.

#### A Melilla. La Exposición obrera. La Semana Santa

Madrid 27.—Según dicen de Sevilla, han marchado a Melilla los reclutas que recientemente recibieron instrucción.

El domingo se inaugurará la Exposición obrera, la cual será bendecida por el arzobispo.

Las hermandades han terminado la organización de las procesiones de Semana Santa.

Estas serán 36, celebrándose seis el domingo de Ramos, una el martes santo, seis el miércoles, ocho el jueves, y el viernes seis por la mañana y nueve por la tarde.

Todas las hermandades han introducido importantes reformas y los pasos rivalizarán en lujo y elegancia.

En la Catedral, este año se cantará el Miserere a plena voz electiva en lugar de a oscuras.

Esta medida ha levantado muchas protestas.

#### VALENCIA

Incendio en una fábrica

Madrid 27.—Telegrafían de Valencia que en Alcira un incendio destruyó una fábrica de cera.

Las pérdidas materiales son enormes.

#### CASTELLÓN

Contra los consumos

Madrid 27.—Comunican de Castellón que en Vivero estalló un motín contra los consumos.

La benemérita consiguió aplacar a los revoltosos.

#### CIUDAD REAL

Perezagua

Madrid 27.—Telegrafían de Puertollano que ha llegado a aquella población el agitador Perezagua, en viaje de propaganda.

Esta noche se ha celebrado un mitin.

#### CANARIAS

Aspiraciones

Madrid 27.—Según dicen de Santa Cruz de Tenerife, la Asamblea general canaria ha declarado que la aspiración unánime de aquellas islas, es la autonomía insular dentro de la unidad provincial.

#### VALLADOLID

Huelga de ferroviarios

Madrid 27.—El gobernador de Valladolid comunica que los obreros del material fijo de la vía del Norte, han parado los trabajos, pidiendo un 25 por 100 de aumento en los jornales.

Los huelguistas recorrieron varios talleres, cuyos empleados prometieron secundar el paro desde mañana.

El jefe de la línea ha dado cuenta de la huelga a la superioridad.

#### CÓRDOBA

Espejo fatal

Madrid 27.—Comunican de Córdoba que en una casa derrumbó un espejo, matando a una mujer.

El marido de la muerta y una nieta de ambos, resultaron heridos.

IMPORTANTE

A las señoras que tengan necesidad de comprar para Semana Santa, les recomendamos...

EL LEON

donde se han recibido extensos surtidos de géneros negros en seda, lana y algodón...

EL LEON

Especialidad en género blanco, Sábanas de hilo y de algodón, Holandas desde 10 a 20 pesetas...

EL LEON

Hoy, jueves de meda, se exhibirá un escogidísimo programa, entre cuyas películas figura la de arte y en colores de largo metraje...

LUX EDEN

Continuación de los donativos hechos para la procesión del Santo Entierro: Señor marqués de Dilar, 10 pesetas...

El Santo Entierro

Se ha solicitado del alcalde disponga que un guardia municipal preste servicio en el camino de Huéror Vega, frente al colegio de la Quinta.

Noticiero Granadino

Este periódico se halla de venta en los siguientes puntos: BARCELONA: Kiosco-barcelonés, Rambla de Canalejas...

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Fernando Muñoz Jiménez, comandante de Córdoba.

Instrucción Pública

Los señores Delegado regio de enseñanza e Inspector han propuesto a la Junta local de Granada el traslado a la escuela de niñas del Salvador...

Un accidente

El empleado de la brigada municipal de desinfección Andrés Villegas, de 62 años de edad, terminadas sus ocupaciones oficiales, presentándose ayer con un compañero suyo en una casa de la calle Almona del Ficon...

SINCERIDAD

Si querido amigo, acaba de leer NOTICIERO GRANADINO, releyendo con verdadera e íntima satisfacción los elogios que en las columnas de tan imparcial y justiciero diario te prodigan...

Delegación de Hacienda

Hay se abonarán libramientos al Ayuntamiento de Granada y al depositario pagador.—El delegado de Hacienda se propone pasar...

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

ilustrado y batallador inspector de primera enseñanza del distrito, don Gabriel Pancorbo. Allí fuimos todos, y fuí, como el que más...

Antonio Murcia Villarroel. Beas de Segura (Jaén) Marzo 1912

NOTICIERO GRANADINO

El periódico mejor y más seriamente informado de la región

VENTAJOSAS COMBINACIONES CON La última Moda

La Colección Popular Ilustrada. En GRANADA, 1,50 pesetas al mes. FUERA, 5 pesetas trimestre

Apuntamiento

De cementerios. Reunión ayer la comisión de cementerios, bajo la presidencia del señor Figueroa. Asistieron los señores Horques, Pérez y Pedriñaci.

Dióse cuenta de una instancia de don Antonio Hernández, solicitando autorización para trasladar al mausoleo 45 los restos mortales de doña Josefa Rodríguez Navarro...

También se dió cuenta de otra instancia de don José Peso Blanco, solicitando autorización para trasladar al mausoleo 99 del primer patio los restos de don Bartolomé Blanco...

Una petición. Se ha solicitado del alcalde disponga que un guardia municipal preste servicio en el camino de Huéror Vega, frente al colegio de la Quinta.

Licencia. Se ha recibido en el negociado de quintas del Ayuntamiento un oficio prorrogando la licencia cuatrimestral que disfruta el soldado José Pérez Girarte.

Para el viernes. Mañana, a las once y media, se reunirá en el Ayuntamiento el sindicato de riegos de la vega granadina.

Las doce de dicho día espira el plazo para la admisión de boquetes de carteles anunciadores de las fiestas del Corpus.

A las cuatro de la tarde se reunirá la comisión de Fiestas.

Noticiero Granadino

Este periódico se halla de venta en los siguientes puntos: BARCELONA: Kiosco-barcelonés, Rambla de Canalejas, frente al Hotel Continental.

MADRID: Puesto de periódicos de la calle Mayor núm. 6, al lado de La Mallorquina. MALAGA: Kiosco de Agustín Alcalá, Plaza de la Constitución.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Fernando Muñoz Jiménez, comandante de Córdoba.

Médico militar. Habiendo marchado a incorporarse a su destino el médico provisional don Felipe Rerverte y Martínez, nombrado de suplente de servicio de plaza en el presente mes, a propuesta del jefe de sanidad militar queda nombrado para sustituirle el médico segundo del regimiento de Córdoba, don Fermín Palma, que habita Gran Vía.

Instrucción Pública

Los señores Delegado regio de enseñanza e Inspector han propuesto a la Junta local de Granada el traslado a la escuela de niñas del Salvador, de la maestra del Fargue, doña Francisca Moral Velezuela.

—Ha sido jubilado el maestro de la escuela de Almuñécar, don Enrique Díez Jiménez.

—La Junta central de derechos pasivos del Magisterio ha pedido a la provincial de Instrucción pública de Granada, una relación trimestral de jubilados y pensionistas.

—El rector de esta Universidad ha expedido títulos de Bachiller a favor de don José Sara Rodríguez, don Luis José de la Haza Barbrán, don Luis Manuel de la Torre y don José María Bautista Gallego.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA de la provincia de Granada

Día 27 de Marzo de 1912

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 14h and 16h.

Temperatura máxima al sol, 29.0.—Idem mínima a la sombra, 26.8.—Idem mínima cubierta, 10.4.—Idem mínima descubierta, 8.2.—Evaporación, 5.66.

Delegación de Hacienda

Hay se abonarán libramientos al Ayuntamiento de Granada y al depositario pagador.—El delegado de Hacienda se propone pasar...

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

De igual suerte, se admiten, para su inserción en el periódico, durante toda la noche.

Sección Religiosa

Guitos para hoy

Santos del día 28.—San Juan de Capistrano confesor, San Sixto tercer papa, San Casimiro y San Doroteo.—Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carnes.—Los que gozan del privilegio de la Santa Bula, no pueden promiscuar.

—Mañana es igual la obligación del ayuno; pero la abstinencia obliga aún a los que tienen la Santa Bula.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Juan Capistrano confesor con rito doble y color blanco, conmemoración y último Evangelio de la Feria. En Prima hay precos.—Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.

—Las vísperas son del siguiente. (Las siete dolores de la B.V.M.) conmemoración de la Feria. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de los Angustias. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de la Piedad, en sufragio de doña Dolores Hurtado Sánchez y de sus padres.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, a las nueve.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral a las nueve y tres cuartos de la mañana, la Conventual y de renovación de las Sagradas Formas.—En la Capilla Real, a las nueve y cuarto.—En San Andrés a las nueve.—En la Piedad a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las nueve y a las nueve y cuarto.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José, y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de mañana.—En Santa María Magdalena desde las siete a las diez.—Hay Misa a las diez, con exposición de S. D. M. en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay misa a las doce, en Nuestra Señora de los Angustias, San Juan, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en la Piedad.

Misa rezada de Feria.—En la Catedral a las diez y tres cuartos.

Vísperas Solemnes.—En la Catedral a las diez y tres cuartos.—En Ntra. Sra. de los Angustias a las once con asistencia de la Real Universidad de curas.

Septenario de Dolores.—En San Andrés a las cuatro de la tarde y predica un R. P. Jesuita.—En Sta. Paula a las cinco.—En las Recoletas a las cinco y media y predica el señor doctor don Enrique Bernatejo, cura propio de Santa María Magdalena.

Novena en honor de Ntra. Sra. de la Piedad en su iglesia a las cinco y media de la tarde y predica el R. P. Ramón López Frutos de las Escuelas Pías.

No-ens en honor de San Francisco de Prilla en la iglesia parroquial de San Pedro a las cinco de la tarde y predica el señor don José Bueno Pardo.

Ejercicios para señoras y señoritas.—En la iglesia de María Inmaculada (Servicio Democrático) a las cuatro y media de la tarde plática por el R. P. Francisco Antonio Hitos, superior de la residencia de P. P. Jesuitas.

Mes de San José.—En las Capuchinas, a las ocho y media de la mañana.—En Santa Escolástica a la creación.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús en la iglesia del Monasterio de San Bernardo.

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos

Table with 2 columns: Precios del día anterior, Quintales métricos. Items: Trigo, Cebada, Habas, Muz, Yeros.

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 10 a 10.75 pesetas.

Existencias de ayer, 865 quintales. Entrada de hoy, 115. Total, 975. Vendido, 114. Quedan, 861.

Los Books

Últimas cotizaciones de estos almacenes: Trigo recio, de 23.86 a 25 pesetas los 100 kilos. (De 41.50 a 44 reales fanega de 44 kg.)

Cebada, de 19.69 a 20.45 pesetas los 100 kilos. (De 26 a 27 reales fanega de 33 kg.)

Mais, a 20.37 pesetas los 100 kilos. (A 44 reales fanega de 44 kg.)

Habas blancas, a 20.40 pesetas los 100 kilos. (A 44 reales fanega de 49 kg.)

Idem morcibatas, a 19.79 pesetas los 100 kilos. (A 38 reales fanega de 48 kg.)

Idem morunas, a 20.19 pesetas los 100 kilos. (A 42 reales fanega de 51 kg.)

Acite fresco, de 82.61 a 86.95 pesetas los 100 kilos. (De 38 a 40 reales arroba de 11.50 kilogramos.)

Vinagre de vino, a 16 reales arroba. Leche condensada, a 40 pesetas caja con 43 botes.

Hay existencias en almacén, de azúcar, arroz, bacalao, lentejas, almidón, sal, pimentón, bicarbonato, semilla de remolacha, abonos químicos, ácidos, etc., a precios diversos.

Durante la primera quincena de Marzo vsn ingresadas 13.000 kilogramos de aceite, procedente en su mayor parte de Jaén, habiendo salido 50.000 kilogramos de trigo; los precios de ambos productos siguen encalmados.

Haladero

Carnización y precios del día anterior: 6 reses mayores, con peso de 1.094 kilos, de 1.85 a 2.18. 51 borrego, con peso de 433 kilos, a 1.82. 4 cabrito con peso de 39 kilos, a 1.4.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de la Merced (Málaga): doña Francisca Rodríguez Rico con la compañía de los Ferrocarriles Suburbanos de Málaga, sobre reclamación de indemnización.

Abogados, señores López Ruiz y Martín; procuradores, señores Casas y Gómez López; secretario, señor Alonso.

Abogados, señores Guglieri y Morales; procuradores señores Cañas y Cano; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario: contra Faustino Ballesteros, Gutiérrez, y otros, por disparo y lesiones graves. Abogados, señores Acosta, Rami, ez y Moscoso; procuradores, señores Cano y Gómez Rodríguez; secretario, señor Serra.

Licencia. Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de primera instancia de Motril, don José María Casas y Ruiz.

Título. En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia, se ha recibido el título de médico forense de la prisión preventiva de Montefrío, expedido a favor de don Juan de la Cruz Lozano López.

Nombramientos. Por la Sala de Gobierno de esta Audiencia Territorial, han sido nombrados: Juez municipal suplente de Lucainena de las Torres, don Diego García Herrera.

Fiscal municipal de Chipivál, don Ramón Solá Pérez.

Fiscal municipal suplente de Almuñécar, don Antonio Marín Porcel.

Fiscal municipal suplente de Mancha Real, don Miguel Rodríguez Bello.

Fiscal municipal de Cazalis, don Juan José González Gómez.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Ha sido nombrado agente del pósito de Nívar, don Luciano Ortiz Villar.

—En Cajar se celebrarán fiestas el día 29 del actual en honor de la Virgen de los Dolores.

—En el término de 30 días deberán presentar los propietarios de fincas rústicas del término municipal de Atarfe, las hojas declaratorias de los predios rústicos que posean.

—La guardia civil de Ugijar ha detenido a Antonio Vela López y Francisco Ocaña Escobar, los cuales estaban reclamados por el juez de instrucción de Guadix.

—La de Gábia Grande ha detenido a Pedro Perzñez, para cumplir condena.

—En la secretaría del Ayuntamiento de Jayena ha quedado expuesto al público el reparto de consumos.

—Se encuentra vacante la plaza de depositario de los fondos municipales de Jayena.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Campillo.—Defunciones: ninguna. Nacimientos, 2.

Sagrario.—Defunciones: ninguna. Nacimientos, ninguno. Salvador.—Defunciones: Encarnación Ladrón de Guevara. Nacimientos, 2.

ESPECTÁCULOS

Presentación de la canzonetista "Dora la Cordobesita". En todas las secciones exhibición de nuevas películas.

Precios.—Sillas, 50 céntimos; gradas, 20.

LUX EDEN

Presentación de la canzonetista "Dora la Cordobesita". En todas las secciones exhibición de nuevas películas.

Precios.—Sillas, 50 céntimos; gradas, 20.

raquitismo

cuidándolo debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho.

"Mi hija Luciana de 2 años de edad, estaba muy raquitica y era pequeña por su edad; también era imperfecto su desarrollo, pues tenía una pierna bastante más delgada y débil que la otra, lo cual le hacía andar mal. El médico dijo que le dicesen la

Emulsión Scott

porque a la niña le hacía falta un reconstituyente energético. Los resultados han sido excelentes, mi hijo anda bien, ha adquirido un desarrollo natural y no quedan en ella trazas de raquitismo."

Pedro Fusté-Pobla de Caramunt (Barcelona) 31 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de raquitismo es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de raquitismo, procurad la Emulsión Scott, pues igual o aconsejará el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar el raquitismo, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis raquitismo? Pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo, cura el raquitismo en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos o ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia, 335, Barcelona a cambio de 75 céntimos para el franqueo.

Denista MOHSALVE

Dentaduras bien hechas, desde los precios más económicos. Extracciones sin dolor ni peligro. Trabajos en oro matemáticamente exactos. Entresuelo del Café Suizo—Puerta Real Teléfono 253

Dinamófono

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamófono Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, a los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

MOSÁICOS HIDRÁULICOS SAN JOSÉ

Torres y López. DESPACHO Y FÁBRICA. 16, Calle Real de San Lázaro, 10 (frente a la Cruz Blanca).

30.000 metros de existencia. Los mejores y más higiénicos pavimentos. Pedid el catálogo.

PIEDRA ARTIFICIAL

CEMENTOS LAFARGE

GRAN EXPOSICIÓN DE MUEBLES

Placeta Santo Cristo

ENTRADA LIBRE

Muebles de todas clases y estilos.—Últimos modelos.—Especialidad en decorado de habitaciones.—Extenso surtido en tapicería y cortinajes.—Se facilitan muestrarios, proyectos y presupuestos.

FÁBRICA Y ALMACENES EN ALMERÍA. José Martínez Herrera. Exportación a todos puntos.

POLVOS NOÉL

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpuídos, grietas y demás irritaciones cutáneas é higiénicas de la piel.

NOÉL es una que con la humedad y el frío se agrieten cara y manos. NOÉL único preventivo de los sabañones. NOÉL para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección.

NOÉL el mejor para la toilette de señoras. NOÉL excelente antiséptico (el mejor de todos) exigida la marca. De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes.

Botes, presentación exquisita, ricamente perfumados, 1'25 pesetas. Botes corrientes a 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas.

Único Agente en España y América Latina, JOAQUIN FAU, calle Mallorca, 184.—Barcelona. Puntos de venta en Granada: Enrique Peña, Viuda é Hijos de Avila, Vicente Cortés, Antonio Corvalde, Francisco Gálvez, Francisco González, Antonio Guiot, Miguel Núñez, Antonio Ocaña, José Zambrano, Antonio Ramos, Manuel G. Alarcón, Sres. González Peralas, Isaac Sautella y todas las Droguerías, Perfumerías y Farmacias de la provincia. Representante: JESUS ASENJO —Elvira, 79

BALNEARIO Y AGUAS DE LANJARÓN

Carreras y Compañía

Como arrendatarios de dicho balneario, tienen el honor de ofrecer al público las acreditadas aguas de mesa y medicinales, cuyas especialidades son bien conocidas que se expenden en el único depósito establecido en la Gran Vía de Colón 41 y en el establecimiento de colonias de D. Eduardo Ruiz Gálvez La Mallorquina, Mesones, 102.

Se considerarán falsificadas todas cuantas sean de distinta procedencia. Para dar mayores facilidades al público, en breve se establecerá el despacho de AGUAS a domicilio, por medio de sbanos.

Farmacia del Angel

Hijas de J. Manzano

CARCEL BAJA, 36, (FRENTE A LAS TAPIAS DEL CONVENTO)

PRECIOS ECONOMICOS

Medicamentos químicamente puros. Específicos nacionales y extranjeros, con notable rebaja de precios. Consulta todo el día por el médico que la tuvo muchos años en la antigua Botica de San Gregorio (antes de Salcedo).

Consulta especial de enfermedades de los ojos, de 11 a 12. Inyecciones del 666. Reconocimientos y operaciones. Nuevos y especiales medicamentos para las enfermedades de la mujer y para su preservación. Consulta reservada de 7 a 9 de la noche.

Maderas

Importadas directamente de las mejores procedencias

Grandes Almacenes y Fábrica de aserrar y cepillar de FRANCISCO LOPEZ ATIENZA, situados junto a la estación de los Andaluces, donde el público encontrará gran surtido en todas las Esquadrias y largos, en maderas de Pino Rojo, Pinzapó y Melis ó tea de superior calidad y a precios sumamente económicos.

ENTRADA LIBRE DE TODAS CLASES

ENTRADA POR LA CALLE REAL DE SAN LÁZARO, NÚM. 63

Teléfono n.º 177 Oficinas: San Antón, 40 y 41

MANANA  
RIOS  
lojo y...  
a librería  
66.  
ca  
Telef.  
de Granada  
de Salamanca  
tinos p...  
en el Teat...  
de Córdoba  
cañe de Al...  
bastante h...  
tas e indus...  
y tratam...  
ritico  
ueve m...  
no un m...  
la forma...  
o fijos  
en la h...  
rido a la...  
nces a la...  
rmas a la...  
Dece ho...  
ote sin p...  
ida fem...  
co con...  
icame...  
SE  
BRICA  
lizar, 16  
uca)  
stancia  
p...  
go  
S  
isto  
alidad a...  
ajes—S

**LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO**




Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

**La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

**La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

**La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.

**La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

**La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

**La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño o rubio; el color depende de más o menos aplicaciones.

**La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

**La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.

**La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.

**La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

**La Flor de Oro** Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despiden mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días, y si a la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas.

De venta en Granada, Farmacia de P. Galvez, Mesones, 31.—Al por mayor, Sres. Martín y Durán, de Madrid y Sres. Vicente Ferrer y C. de Barcelona.

**AURORA** Compañía Anónima de Seguros: BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas.  
Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas.

Subdirector para las provincias de Almería y Granada: D. MIGUEL GARCIA TARIFA.—Mesones, núm. 62

**COMPAÑIAS HAMBURGUESAS**  
HAMBURG—SUDAMERIKANISCHE, D. G. y HAMBURG—AMERIKA LINIE

**Línea del Plata**  
Viajes rápidos por afamados vapores correo

Vapor "Tucuman" que saldrá de Cádiz el día 30 de Marzo.  
Admitiendo pasajeros de 3.ª clase y carga sin trasbordo, para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca.



**Línea de Cuba-México**  
Vapor "Bavaria" que saldrá de Cádiz el día 31 de Marzo

Admitiendo pasajeros del 1.º y 2.º clase y carga sin trasbordo, para Habana, Veracruz, Tampico, Progreso, etc.

Estos vapores, ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos, Cocineros y Camareros españoles. Las comidas condimentadas a la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios.

La asistencia médica así como la de Botica, es gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten, según sus circunstancias, como asimismo de un certificado del Juez de Instrucción o del Juez Municipal, acreditando no estar sujetos a procesamientos ni condena.

La llegada a Cádiz de los pasajeros, deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.

Para garantizar sitio en estos buques, tienen que pedir los pasajeros que se le reserve con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse a los Agentes en Cádiz, Señores HIJOS DE EVELIO LAINEZ, calle Caldera de la Barca, 19.

Informará en Granada, D. Manuel Zamora Durio, Grifos de San José, núm. 4.

**GOTA**

Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA y el REUMATISMO GOTOSO ha dado resultados que puedan compararse a los del

**LICOR del D. LAVILLE**

Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la GOTA con un éxito jamás desmentido.

DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS  
y en Casa de los Sres. F. COMAR & FILS & C.ª, 20, Rue des Poses-St-Jacques, PARIS.

**REUMATISMOS**

NOTICIERO GRANADINO  
ADMINISTRACION: Luchambra, 8. segundo  
IMPRESA: Manuel Paso 2 (bajos)

**AVISO**  
Es los Llanos de Armilla, término de Cúcuta, se ha instalado un horno de cremación para casabillerías muertas. El dueño de dicho horno tiene dispuestos dos carros para transportar dichas casabillerías, dando cinco pesetas por cada una de ellas. Se reciben avisos en la placeta del Humilladero, núm. 4.

**SE VENDE**  
Una casa calle del Moral de la Magdalena, número 27.  
Informará, Lavadero de la Cruz, 5.

**TRASPASO**  
Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa el Establecimiento de Bebidas situado en la Plaza de la Merced, núm. 41. El precio es el de 4.500 pesetas. No se admiten corredores.

**EL AZÚCAR PURGANTE**  
**L' IDEAL, G. Cazorla**  
es el más agradable, económico y seguro de todos los purgantes  
PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

**LINO-TARIN**  
Preparado especial para combatir con éxito los ESTREÑIMIENTOS. Cálculos, Bochornos y las enfermedades del Estómago y de la Vejiga.

**LOS TIROLESES**  
Sesenta años de experiencia establecida en Madrid OFICINAS: Rocasolvas, 7 y 9, entreplano

**CHOCOLATES Y DULCES DE MATIAS LOPEZ**

ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ



Para Impresos de lujo y económicos, el NOTICIERO GRANADINO

MADRID - ESCORIAL. Oficinas: Palma, alta 8 MADRID

**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA**  
Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de New-York, Cuba Méjico**  
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Mejico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz, el 15 de cada mes; directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Camaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Buenos Aires**  
Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1 de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Genova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de Canarias, Fernando Póo**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.  
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía les aloja en cómodos y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 %, en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

**Línea de Cuba Méjico**  
Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costaferme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19

**La Estrella** Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid, Espoz y Mina, 4 y 6

CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas

Seguros de incendios—Seguros sobre la Vida—Seguros marítimos

Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Génova.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Corrales, Oricas, Alfaro, 28 y 29. Córdoba.

Delegado en Granada: Don Pascual García Bocas, Mesones 53, primero.

**SOLUCION PAUTAUBERGE**

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicocola y el Clorhidroclorato de Gal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, COURMAYEUR, y en todas las Farmacias.

**Curacion del Estreñimiento**  
DE POLVOS DE CASSIA RICHELET  
Laxantes - Depurativos  
Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen cólicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET  
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda España:  
D. FRANCISCO LOYARTE  
Calle S. Marcial, 33, esquina a San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

**CALLICIDA PIZA**

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros empiastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zembrano, Reyes Católicos, 32.

**NERVIOSOS**  
CIGARRILLOS CARMINATIVOS

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos

Depositario en Granada, Viuda del Dr. Avila, Gran Vía, 31

**La Unión y el Fénix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, núm. 15, entreplano, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España